



**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCIÓN ACADÉMICA N° 022 DE 2014**

(Febrero 26)

Por la cual se modifica el CALENDARIO ACADÉMICO, del II Semestre del Programa de Especialización en Acción Motriz, para el I Periodo Académico del 2014

EL CONSEJO ACADÉMICO

En uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, especialmente las conferidas por la Ley 30 de 1992, el Acuerdo 004 de 2009 y,

CONSIDERANDO

Que el Acuerdo Superior No. 004 de 2009 (Estatuto General de la Universidad) establece como una de las funciones del Consejo Académico, la aprobación del Calendario Académico anual de la Universidad.

Que el Consejo Superior Universitario, mediante Acuerdo N° 004 de 2011, aprueba el programa de Especialización en Acción Motriz y el Ministerio de Educación Nacional, MEN, otorgó el registro SNIES N° 102134.

Que mediante Acuerdo Académico N° 004 de 2013, aprobó el plan de estudios del programa de postgrado en Acción Motriz.

Que es necesario modificar el Calendario Académico para el programa de Especialización en Acción Motriz del I Semestre del 2014.

Que el Consejo Académico en Sesión Extraordinaria N° 003 del 26 de febrero de 2014, estudió la modificación del calendario presentada e inserta en la parte resolutive de éste acto administrativo.

Que en virtud de lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. Por el cual se modifica el Artículo Primero de la Resolución Académica N° 117 de 2013, el cual quedará así:

II SEMESTRE DE LA I COHORTE

ENTREGA DE LIQUIDACIONES	Del 25 de Marzo al 28 de Marzo de 2014
MATRICULAS ORDINARIAS	Del 25 de Marzo al 28 de Marzo de 2014
MATRICULAS EXTRAORDINARIAS	Del 1 al 4 de Abril de 2014
INICIO DE CLASES	El 28 de Marzo de 2014
FINALIZACIÓN DE CLASES	El 5 de Julio de 2014.
ENTREGA DE NOTAS	El 18 de Julio de 2014.

ARTÍCULO SEGUNDO. DISPONER que la presente Resolución rige a partir de la Fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Villavicencio, a los 26 días del mes de Febrero de 2014.

EDUARDO CASTILLO GONZÁLEZ
Presidente

LUIS EDUARDO MARIN GOMEZ
Secretario

Proyecto: Santiago González C. de Admisiones
Reviso: ECastillo G.